

Términos y Condiciones de Roaming en países CAN

Desde el 1 de enero 2022 los consumos roaming en países CAN aplicarán las mismas condiciones de las tarifas contratadas en Ecuador. Revisa las condiciones en: www.movistar.com.ec/roaming

1. Tarifas de Roaming en países de la CAN (Colombia, Perú y Bolivia)

A partir del 1 de enero 2022 para los consumos de voz, datos y SMS aplicarán las mismas condiciones de las tarifas contratadas en Ecuador, sin generar recargo adicional por el servicio de Roaming internacional.

Revisa las bases y condiciones aquí: <https://bit.ly/3KRCAsc>

Oferta comunicada a Arcotel con oficio VPR-26321-2022 Oferta Roaming Países Can:

<https://regulatorios.movistar.com.ec/regulacion-legal/933/vpr-26321-2022-oferta-roaming-paises-can>

2. Promoción Roaming CAN

Como una promoción especial, a partir del 01 de enero de 2023 hasta el 28 de febrero de 2023 los consumos en Roaming de datos, minutos y SMS que se realicen en los países de la CAN no serán descontados de las bolsas de datos, minutos y SMS de tu plan contratado.

Revisa las bases y condiciones aquí: <https://bit.ly/3JYFs6r>

Válida desde domingo, 01 de enero de 2023 al martes, 28 de febrero 2023

Promoción comunicada a Arcotel con oficio VPR-28181-2022 Promoción Roaming países Can:

<https://regulatorios.movistar.com.ec/regulacion-legal/1354/vpr-281812022-promoción-roaming-paises-can>